

Guatemala, 31 de Marzo de 2017  
Informe No. 3-2017

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1125-2017**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 34-2017** correspondiente al mes de Marzo de 2017 y para cobro de mis honorarios presento la factura con Serie A1 y Correlativo No. 000028.

#### **Resultados cuantitativos:**

1. Realización de once reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque, para coordinación y organización de las diferentes acciones a tomar para el Plan contra Incendios Temporada 2017, de Semana Santa 2017 con el fin de lograr la conservación y protección de los patrimonios cultural y natural del Parque.
2. Realización de ocho reuniones de trabajo de coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal para dar seguimiento a las acciones de coordinación para la supervisión de las diferentes unidades del Parque según la programación anual.
3. Realización de cuatro reuniones de trabajo con los asesores de Dasonomía, Biología, Arqueología, Mantenimiento y Vigilancia para la conformación de las cuadrillas de bomberos forestales como parte del plan contra los incendios 2017.
4. Apoyo en la coordinación con la Comisión de Incendios forestales a nivel comunitario de Zocotzal, El Porvenir y El Caoba.
5. Apoyo en la realización de una reunión de coordinación con las Asociaciones de Guías de Turismo, tour operadores, INGUAT y guías individuales para dar seguimiento a la actividad turística y su regulación discutida durante 2016.
6. Realización de dos supervisiones de los frentes de trabajo de intervención arquitectónica en los edificios 5D-105, 5D-15 en el área ceremonial de Tikal en conjunto con los arqueólogos Benito Burgos y Miguel Acosta respectivamente.
7. Apoyo en la realización de supervisión en la elaboración de la escalinata de madera y su área de acceso en el Templo II de la Gran Plaza.
8. Realización de 3 patrullajes, en conjunto con elementos del Ejército destacados en el campamento de Zocotzal, a la brecha sur para verificar sus condiciones, haciendo un total de recorrido de 24 km.
9. Realización de un patrullaje al campamento conocido como La Perra cerca de la esquina sureste del Parque Nacional Tikal.

10. Asesorías y opiniones técnicas solicitadas por la Administración del Parque Nacional Tikal.

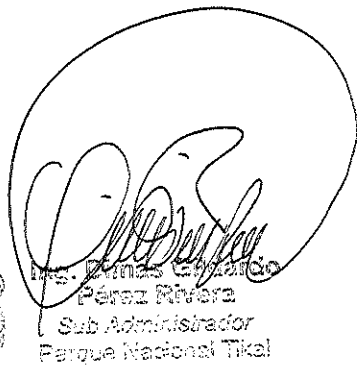
**Resultados cualitativos:**

1. Lograr coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador y con el Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales, así como parte del funcionamiento del Parque relacionados con el Uso Público y la actividad turística.
2. Verificar avance físico y registro fotográfico de los frentes de trabajo de las unidades de arqueología y Conservación para la conservación del patrimonio cultural en los edificios de Templo III, 5D-105, 5D-15 y en el sitio arqueológico Uaxactún.
3. Lograr supervisión y coordinación para los aspectos relacionados con la época de incendios con los encargados de las unidades de Arqueología, Dasonomía, Ecología y Ambiente, Relaciones Comunitarias, Uso Público, Biología, Almacén e Inventarios, para lograr trabajo en equipo entre las distintas unidades ante la situación de emergencia.
4. Lograr coordinación de trabajo con las unidades administrativas como Mantenimiento, Control y Vigilancia, Agua y Luz para las acciones de seguimiento al funcionamiento de las unidades de trabajo y el sector comercio y uso público en el área urbana del Parque.
5. Verificar la situación en la que se encuentra la brecha sur del Parque Nacional Tikal, que colinda con la comunidad de Zocotzal y propiedades privadas.
6. Verificar las condiciones en que se encuentra el Campamento de Operaciones Institucionales (COI) en conjunto con CONAP y el Ejército Nacional.
7. Continuar con la coordinación con la oficina de Contabilidad del Parque en Guatemala para implementar el Plan contra incendios en Petén y el plan del feriado de Semana Santa 2017.

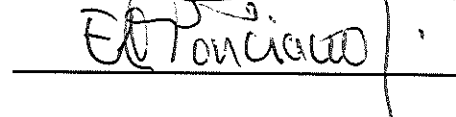
VO. BO.



Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

  
Ing. Dimas Pérez Rivera  
Sub Administrador  
Parque Nacional Tikal

Erick Manuel Ponciano Alvarado

  
Erick Manuel Ponciano Alvarado